

Newsletter



EDITA:

Centro de Información Europea
Europe Direct Coslada

REDACCIÓN: Daniela Varzari

**Boletín de información europea
del centro de información europea Europe Direct Coslada**

NEWSLETTER N° 12

ABRIL 2010

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

EN ESTA EDICIÓN:

- **Destacamos** **2**
BALANCE POSITIVO DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE
COMPROMISO DEL TRÍO DE PRESIDENCIAS EUROPEAS CON LA POBLACIÓN GITANA
- **Noticias Europe Direct** **4**
Europe Direct Coslada se reúne con el Secretario de Estado Eugen Tomac del Ministerio rumano de Asuntos Exteriores
Coslada, modelo de integración europea de la Comunidad de Madrid
- **Noticias UE** **5**
La Presidencia Española logra un amplio acuerdo para reducir el abandono escolar
Más libertad de circulación para las personas con visados de larga duración
La política de cohesión 2000-2006: ¿qué se ha logrado?
"Profesión de intérprete de conferencias de las Instituciones Europeas"
Madrid se convirtió este mes en la capital digital de la Unión Europea
Seminario "Políticas migratorias, justicia y ciudadanía"
¿Ayuda a diseñar la Política Agrícola Común! – Su opinión cuenta
España, por encima de la media europea en servicios públicos online
Premio de Periodismo del AE 2010: Combate la pobreza y la exclusión social
En 2050 la UE podría cubrir gran parte de demanda energética con fuentes renovables
- **Información útil** **8**
Recomendamos: Las publicaciones europeas a tu alcance
Concursos, certámenes, convocatorias y subvenciones

Proyecto gestionado por la Federación de Asociaciones de Rumanos en España (FEDROM), en colaboración con el Ayuntamiento de Coslada y cofinanciado por la COMISIÓN EUROPEA



COMISIÓN EUROPEA
Representación en España





"En este semestre se están trazando las líneas que marcarán el futuro de la Unión."

Diego López Garrido,
Secretario de Estado
para la Unión Europea



BALANCE POSITIVO DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE

El pasado 7 de abril tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes de Madrid la conferencia "100 días de la Presidencia española de la Unión Europea" en un acto organizado por el Real Instituto Elcano en el que intervinieron el Secretario de Estado para la Unión Europea, **Diego López Garrido**, el Director del Real Instituto Elcano, **Gil Carlos Rodríguez Iglesias**, y el Investigador principal del think tank especialista de asuntos exteriores, **Ignacio Molina**.

López Garrido pasó revista el contexto difícil en el que España asumió la presidencia del Consejo el pasado 1 de enero, una situación compleja caracterizada por la puesta en marcha del Tratado de Lisboa, por "un vacío institucional" (pues no estaban funcionando las nuevas instituciones - presidente del Consejo, Herman Van Rompuy, y la Alta Representante, Catherine Ashton), con un Parlamento renovado y con la puesta en funcionamiento con cuatro meses de retraso de la nueva Comisión Europea. A estas circunstancias se suma la tremenda crisis económica a la que se enfrenta Europa.

El rumbo de los cien primeros días de Presidencia Española está orientado a marcar los objetivos de Europa.

Dentro del trabajo realizado en estos 100 días también ha destacado el avance en Derechos para los ciudadanos: la firma del Convenio Europeo de Derechos Humanos, el programa de igualdad de la mujer y la lucha contra la violencia de género y la puesta en marcha de la iniciativa ciudadana.

Principales objetivos de la Unión Europea ad extra

López Garrido se refirió también a la inmigración en la UE destacando que "hay que mirar hacia el futuro pero actuar ahora", ya que "la evolución demográfica implacable entre continentes nos afecta directamente a nosotros".

"La UE es la región del mundo donde se vive más tiempo y el conjunto de países con la tasa de fertilidad más baja. En cambio tenemos a Asia, África y América Latina con poblaciones mucho más jóvenes, lo cual produce movimientos demográficos porque además hay una demanda en la UE de población inmigrante, nosotros en la Presidencia vamos a evaluar por vez primera el Pacto Europeo de Inmigración y Asilo".



Principales objetivos de la Unión Europea ad intra

- reforma de su "modelo/gobierno económico" para salir de la crisis, razón por la cual se está "estudiando y preparando con tanto cuidado" la estrategia Europa 2020.
- un modelo de crecimiento, "todo un paquete de supervisión del sistema financiero, una regulación y una fiscalidad hasta ahora inexistentes en grandes aspectos de ese sistema financiero", destacó López Garrido.
- la necesidad de "un sistema de crecimiento económico socialmente sostenible".

Se hizo hincapié en la creación de un espacio de Seguridad y Justicia, ya que "no tiene sentido que haya un mercado único, una moneda única, pero no un espacio de Seguridad y Justicia único".

La presidencia española también se ha centrado en avanzar en conseguir una "estrategia común de política exterior", para lo que será fundamental formar el Servicio Europeo de Acción Exterior para que los 27 no pierdan "el papel que les corresponde en el mundo".



DATOS DE INTERÉS:

En la cumbre participaron la Vice-Presidenta de la Comisión Europea **Viviane Reding** y el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión **Laszlo Andor**, además de varios Ministros y Secretarios de Estado de Bélgica, Francia, Hungría, Macedonia, Bosnia y Herzegovina, Serbia y otros países. Los anfitriones de la Cumbre, la Ministra Española de Sanidad y Política Social **Trinidad Jiménez** y la Ministra de Igualdad **Bibiana Aído**, respectivamente, inauguraron y clausuraron el evento.

Otros ponentes destacados fueron los Eurodiputados **Livia Járóka** (húngara, de etnia gitana) y **Kinga Góncz**, el Director de la Fundación Secretariado Gitano **Isidro Rodríguez**, el Presidente de la Unión Romani y ex Diputado y ex Eurodiputado **Juan de Dios Ramírez Heredia**, el empresario y filántropo **George Soros** (importante cofinanciador de la "Década para la Inclusión de la Población Gitana"), y representantes de alto nivel del Banco Mundial o de las Naciones Unidas.

Se destacó asimismo la participación en cada plenario y mesa redonda de representantes de organizaciones gitanas españolas y europeas.



El pasado 8 de abril, el Día Internacional del Pueblo Gitano, y 9 de abril de 2010 tuvo lugar en Córdoba la "II Cumbre Europea sobre Acciones y Políticas a favor de la Población Roma" (2nd European Roma Summit), organizada por la Comisión Europea y el Ministerio de Sanidad y Política Social español en el contexto de la Presidencia española de la UE.

Con el lema *Impulsando políticas en favor de la población roma*, la Cumbre congregó a más de cuatrocientas personas: representantes políticos de alto nivel, tanto europeos (comisarios, eurodiputados) como nacionales y locales (ministros, alcaldes), así como altos funcionarios, líderes gitanos y expertos, quienes debatieron sobre los desafíos inmediatos que tienen actualmente las políticas con los roma/gitanos y la manera concreta de dar respuesta a los mismos.

Se partió de los avances producidos desde la Primera Cumbre, que tuvo lugar en Bruselas en septiembre de 2008 y se propusieron los pasos que han de darse en el futuro. Esta II Cumbre demuestra el compromiso de la UE y del llamado "Trío" de presidencias de la Unión Europea (los gobiernos de España, Bélgica y Hungría) para avanzar significativamente en la inclusión de la población gitana. Se aprovechó la misma ocasión para la entrega de los Premios del Instituto de Cultura Gitana que rinden homenaje a personas que se han dedicado a la promoción de la cultura gitana.

COMPROMISO DEL TRÍO DE PRESIDENCIAS EUROPEAS CON LA POBLACIÓN GITANA

Objetivo de la cumbre

El objetivo principal de la Cumbre fue dar visibilidad al tema gitano y demostrar el compromiso de la Unión Europea y de los Estados miembros en poner el tema gitano en la agenda política.

La Cumbre se propuso estimular el diálogo y el debate sobre los avances que se han producido y definir los retos inmediatos; dar a conocer experiencias, iniciativas y proyectos; definir el modo en que la Plataforma Europea para la Inclusión de la Población Gitana, creada hace dos años, debería de avanzar, así como en los contenidos que han de abordarse en el seno de la misma; profundizar en cuatro de los Principios Básicos Comunes; y proponer ideas y medidas concretas sobre cómo la población gitana europea puede ser tenida en cuenta de modo transversal en las futuras políticas comunitarias, en el marco de la Estrategia Europea 2020, así como en los instrumentos de financiación, especialmente los Fondos Estructurales.

El creciente peso demográfico de la población gitana (se estima que entre 10-12 millones de gitanos viven en la UE) en el contexto del envejecimiento de la población europea significa que para conseguir un crecimiento inclusivo en Europa, la población gitana tiene que beneficiarse de un acceso equitativo a una educación y servicios sanitarios de calidad, a la formación profesional y al empleo digno.

Se puso énfasis en el coste **económico** de la exclusión de la población gitana: el Banco Mundial presentó los resultados de un estudio de cuatro países del Este (Serbia, República Checa, Bulgaria, Rumanía), en el que se estima que se pierde entre 2,1 y 5,7 mil millones de Euros en productividad y entre 863 millones y 2 mil millones en contribuciones fiscales cada año.

A nivel **geográfico**, la segregación en Europa del Este de la población gitana en micro-regiones que están afectadas por una pobreza generalizada demuestra la dificultad de aplicar políticas de desegregación y demuestra la necesidad de invertir de manera integrada en sus comunidades – combinando acciones en infraestructura (vivienda, transporte), salud, educación y empleo.

Las **condiciones de vida** de la población gitana (con tasas de desempleo por encima del 50% y tasas de pobreza que superan el 70% en algunos Estados miembros, además de su marginación social y política) van directamente en contra de sus derechos fundamentales: a una vida segura, a una buena salud, a una educación y vivienda de calidad, a un empleo digno, al respeto de su cultura.

Tras la inauguración oficial, se desarrollaron cuatro mesas redondas en paralelo para profundizar en el contenido, significado e implicaciones de cuatro de los Principios Básicos Comunes adoptados en el seno de la Plataforma Europea para la Inclusión de los Gitanos y que enmarcan las acciones de la UE en beneficio de la población gitana.

La Cumbre puso un énfasis particular en la salud y las desigualdades sociales, dedicando a este tema un plenario el segundo día de la Cumbre.

Los ponentes destacaron la precaria situación sanitaria en la que viven muchas personas gitanas (lo cual incide no solamente en su esperanza de vida sino en la calidad que ésta tienen) y analizaron los determinantes sociales de la salud: el contexto socioeconómico y el hábitat en el que viven muchas personas gitanas determinan sus condiciones de salud.

Los ponentes destacaron que se han logrado progresos significativos en los ámbitos legales y políticos desde 2008, y renovaron su compromiso para avanzar en la inclusión de la población gitana.

La Comisión Europea demostró su compromiso para avanzar en la inclusión de la población gitana con la presentación de dos documentos de largo alcance: su **Comunicación sobre la integración social y económica de los Roma en Europa**, y un **Informe de Progreso sobre la ejecución de los instrumentos y políticas de la UE para la inclusión de los Roma (2008-2010)**.

El Trío de las Presidencias (española, belga y húngara) adoptó una declaración final de la Cumbre ("**Declaración de Córdoba**") que destacó el compromiso común para la incorporación del tema gitano en todas las políticas relevantes de la UE, un programa de trabajo para la Plataforma (su próxima reunión tendrá lugar en junio de 2010), el uso efectivo de los Fondos Estructurales, y para la posible adopción de Conclusiones que la Presidencia Española presentará al Consejo Europeo, el órgano de más alto nivel de la UE, en junio de 2010.

EUROPE DIRECT COSLADA SE REÚNE CON EL SECRETARIO DE ESTADO EUGEN TOMAC DEL MINISTERIO RUMANO DE ASUNTOS EXTERIORES

Europe Direct Coslada participó el pasado 17 de abril en una reunión entre el Secretario de Estado del Departamento para los rumanos del mundo entero (DRP), del Ministerio rumano de Asuntos Exteriores (MAE), **Eugen Tomac**, y el entorno asociativo rumano de España, bajo la égida FEDROM.

El Secretario de Estado, acompañado por una delegación del Departamento para los rumanos del mundo entero (DRP) del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rumanía (MAE), tuvo un encuentro con los representantes de las asociaciones de comunidades rumanas de España pertenecientes a la estructura de la FEDROM.

En el debate, el presidente de la FEDROM, Miguel Fonda, en nombre de las asociaciones rumanas, ha presentado de manera sucinta las últimas iniciativas que la FEDROM ha puesto en práctica para apoyar los derechos de los rumanos en España, y las principales líneas de acción encaminadas a consolidar el entorno asociativo, así como los problemas con los que se enfrenta actualmente la comunidad rumana.

En la misma línea, Miguel Fonda reiteró la importancia que tienen los últimos proyectos puestos en marcha para atender a la comunidad rumana en materia de formación profesional, actividades sindicales, movimiento asociativo, así como de información europea (a través del proyecto Europe Direct Coslada).

Con motivo de la visita oficial, Eugen Tomac destacó el apoyo que DRP proporciona mediante las acciones emprendidas y la posibilidad de presentar proyectos en común, destinados a preservar la identidad cultural, lingüística y religiosa de la comunidad rumana en España.

A lo largo de los debates, se pusieron de relieve los principales vectores de financiación que DRP proporciona: proyectos de apoyo cultural, apoyo para los medios de comunicación, programas de educación y espiritualidad.

Además, Tomac tomó nota de la labor que desempeña la FEDROM así como de los progresos registrados, y destacó la importancia de establecer un partenariado con las organizaciones de comunidades rumanas para abrir una línea de trabajo y tener un feedback directo de esta comunidad. "

Tomac hizo un llamamiento al realismo y pragmatismo a la hora de tratar los asuntos que conciernen a los rumanos, ciudadanos europeos, comprometiéndose a la vez a introducir en la agenda del gobierno rumano los problemas con los que se enfrentan los más de 10 millones de hablantes de rumano que se encuentran fuera de las fronteras de este país.

Para más información sobre la agenda del Secretario de Estado durante su visita a España, consulte el enlace:

<http://www.dprp.gov.ro/vizita-de-leucru-a-secretarului-de-stat-pentru-romanii-de-pretutindeni-in-spania/>



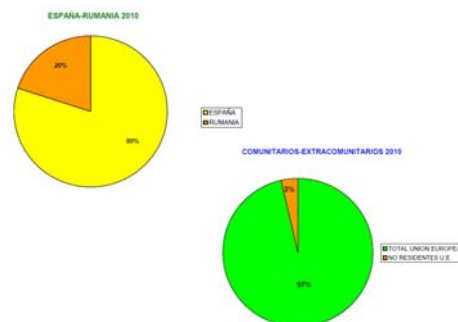
El municipio de Coslada, ubicado a 12 km. de la Capital, se suma a las ciudades elegidas y consideradas como punto de referencia de los emigrantes de origen extranjero y, fundamentalmente, de la población de origen rumano.

Su ubicación estratégica en el Corredor del Henares, las diversas vías de comunicación existentes, así como su desarrollo comercial, han convertido a éste municipio en uno de los polos de desarrollo económico madrileño y en un foco de atracción para diversos sectores de la población.

COSLADA, MODELO DE INTEGRACIÓN EUROPEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La evolución y crecimiento del municipio de Coslada se encuentran estrechamente vinculados al fenómeno migratorio. Según los datos estadísticos, en Coslada de la población total 92 595 habitantes, el 96,50% pertenece a países de la Unión Europea (tan sólo el 3,50% son extracomunitarios) por lo que podemos afirmar que la población de Coslada es eminentemente europea. Por nacionalidades, los españoles representan el 76,60%, mientras que la población de origen rumano representa el 19 % del total, mientras que el resto de nacionalidades no supera el 1%.

ESTADÍSTICA DE POBLACION DE LA UNION EUROPEA				
1º TRIMESTRE 2010				
NACIONALIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
ESPAÑA	34021	38110	72131	76,61
ROMANIA	9303	10211	19514	19,03
POLONIA	134	69	203	0,22
BULGARIA	89	52	141	0,15
PORTUGAL	81	36	117	0,12
ITALIA	50	42	92	0,10
FRANCIA	26	34	60	0,07
ALEMANIA	22	12	34	0,04
REINO UNIDO	18	10	28	0,03
HUNGRÍA	5	1	6	0,01
IRLANDIA	4	4	8	0,01
HUNGRÍA	4	3	7	0,01
SUECIA	3	5	8	0,01
GRECIA	3	0	3	0,01
ESLOVAQUIA	3	3	6	0,01
REPUBLICA CHECA	1	3	4	0,00
ESTONIA	0	0	0	0,00
AUSTRIA	1	3	4	0,00
DINAMARCA	2	0	2	0,00
FINLANDIA	1	1	2	0,00
LITUANIA	1	1	2	0,00
POBLACION TOTAL	46240	45816	92056	100,00
TOTAL UNION EUROPEA	44039	44202	88241	96,50
NO RESIDENTES U.E.	1004	1614	3218	3,50



NOTA: Datos facilitados por el Departamento de Estadística y procesados por la Concejalía de Inmigración del Ayuntamiento de Coslada referentes al primer cuatrimestre del año 2010 (1 de enero - 30 de abril)

LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA LOGRA UN AMPLIO ACUERDO PARA REDUCIR EL ABANDONO ESCOLAR

“Cada estado ha hecho un análisis de sus posibilidades en colaboración con la Comisión y ha fijado objetivos realistas”

Ángel Gabilondo,
Ministro de Educación
del Gobierno de España

El Consejo de Ministros de Educación de la UE, presidido por el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, y celebrado este mes de abril ha acordado reducir el abandono escolar de Europa hasta el 10% e incrementar hasta el 40% los ciudadanos con titulación universitaria o de Formación Profesional de Grado Superior, en el horizonte de la Estrategia Europa 2020.

La Presidencia española elevará esta propuesta al Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE que establecerá los porcentajes numéricos definitivos para estos objetivos, que tendrá lugar el próximo mes de junio.

En definitiva, se trata de que *“en 2020 nadie diga que la UE fue optimista sino muy realista”* subrayó Gabilondo, que calificó como *“grandes desafíos”* estos objetivos que persiguen mejorar la calidad educativa europea y establecer políticas comunes.

Según explicó el ministro de Educación español, el establecimiento de estos objetivos a nivel europeo dará *“una mayor credibilidad al seguimiento de las mejoras educativas y situará la Educación en el centro de las políticas de la UE, dentro de la Estrategia Europa 2020”*.

Además, los ministros de Educación aprobaron por unanimidad tres informes sobre la dimensión social de la educación, sobre la internacionalización de la educación superior y también sobre las nuevas capacidades para nuevos empleos.

Sobre este último, la comisaria europea advirtió de que en 2020 el 35 por ciento de los empleos necesitarán trabajadores con alta cualificación, lo que supone quince millones de puestos de trabajo.

MÁS LIBERTAD DE CIRCULACIÓN PARA LAS PERSONAS CON VISADOS DE LARGA DURACIÓN



El 5 de abril entró en vigor un reglamento comunitario que permite a los titulares de visados de larga duración en un Estado miembro, desplazarse a otros países de la UE en las mismas condiciones que las personas que poseen un permiso de residencia.

El texto aprobado el pasado 9 de marzo por el Parlamento Europeo pone fin así a restricciones que el año pasado, afectaron a más de un millón de personas.

Hasta ahora, la normativa comunitaria en la materia establecía que las personas con visados de larga duración, como estudiantes, profesores, científicos, académicos o familiares de nacionales de terceros países, no podían desplazarse a otros Estados miembros durante su estancia ni transitar por otros países de la UE para regresar a su lugar de origen, una situación que choca con la libertad de circulación, uno de los principios fundacionales de la Unión Europea.

Con la nueva legislación, el titular de un visado de larga duración (para estancias de más de tres meses) expedido por un Estado miembro podrá desplazarse a otro Estado miembro de la UE por un periodo máximo de tres meses cada medio año.

La nueva norma establece que el periodo de validez de los visados para estancias de larga duración no será superior a un año. Si un Estado miembro permite a un extranjero permanecer en su territorio más tiempo, el visado será sustituido antes de su expiración por un permiso de residencia.

Este nuevo sistema cuenta con todas las garantías de seguridad necesarias, pues irá acompañada de un sistema de control (las personas podrán moverse solo al amparo de un documento de viaje válido) y de alerta (las normas sobre consultas del Sistema de Información de Schengen (SIS) y de los otros Estados miembros cuando se tramite una solicitud para un permiso de residencia se aplicarán también a la tramitación de las solicitudes de visados de larga duración).

Las condiciones para la expedición de visados de larga duración no se verán modificadas.

Esta normativa representa una verdadera garantía del espacio de movilidad de la Unión Europea al fomentar la libre circulación en la Unión por cuestiones laborales, de estudios o científicas. Serán los estudiantes extranjeros que lleguen a la Unión Europea quienes “más se benefician” de la nueva legislación.

DATOS DE INTERÉS:

Impacto y resultados de la política de cohesión

La política de cohesión es una de las políticas más visibles de la Unión Europea. Todos los 27 países de la UE se benefician de la política de cohesión a través de sus tres fondos: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo de Cohesión y el Fondo Social Europeo con vistas a:

- reducir las disparidades económicas
- desarrollar economías competitivas y diversificadas desde el punto de vista regional
- impulsar el crecimiento sostenible la creación de empleo

Asimismo ayuda a 271 regiones de Europa para hacer frente a los desafíos de la globalización, del cambio climático y de las actuales tendencias demográficas.

Si desea conocer más sobre los impactos sobre la economía, medio ambiente, infraestructura, empresas, investigación visite la siguiente página web:

http://ec.europa.eu/regional_policy/policy/impact/index_en.htm

DATOS DE INTERÉS:

Este video-clip en español, dirigido ante todo a los jóvenes de secundaria y que estaban a punto de decidir su futura carrera universitaria, se inscribe en un proyecto interinstitucional de lanzamiento de cortos en todas las lenguas de trabajo de la Unión Europea.

El objetivo consiste en describir la profesión de intérprete de conferencias y la vida en las instituciones europeas en sus diferentes sedes con el fin de atraer a los jóvenes con conocimientos sólidos de lenguas extranjeras hacia la profesión de intérprete de conferencia, una de las pocas carreras para las que el mercado laboral no está saturado y que ofrece buenas perspectivas de futuro.

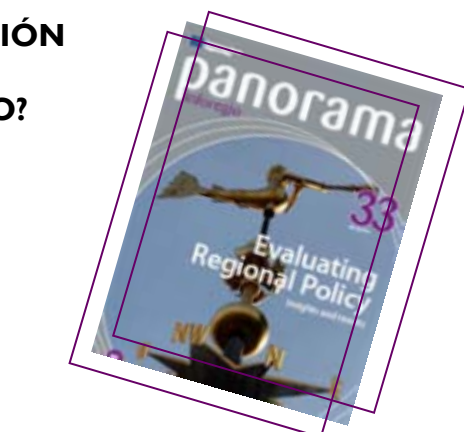
LA POLÍTICA DE COHESIÓN 2000-2006: ¿QUÉ SE HA LOGRADO?

La financiación a través de la política de cohesión ha beneficiado a millones de ciudadanos europeos, no sólo mediante la creación de empleo y el fomento de las condiciones adecuadas para el crecimiento, sino también mediante las inversiones para la modernización de infraestructuras, la mejora del medio ambiente, de la educación y la formación y apoyo a empresas.

Tras finalizar el período de programación 2000-2006 (período en que Rumanía y Bulgaria no formaban parte de la UE), la Comisión Europea puso en marcha una serie de evaluaciones ex-post para analizar los 230 programas llevados a cabo durante este tiempo.

Los informes se centran en dos fondos: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo de Cohesión (FC). El 19 de abril de 2010, la Comisión presentó el informe que contiene las principales conclusiones sobre la evaluación del FEDER.

El informe demuestra el impacto positivo significativo de los 123 millones € invertidos a través del FEDER sobre las regiones europeas. Todos los datos se refieren al período comprendido entre 2000 y 2006.



Entre los principales logros, se citan:

- 1,4 millones de empleos creados
- 2 000 km de autopistas construidas
- 4 000 km de ferrocarril
- 14 millones de personas obtuvieron acceso a agua más limpia
- 38 000 proyectos de investigación apoyados
- entorno a 230 000 empresas que se beneficiaron de un apoyo financiero directo

Los resultados y recomendaciones de este informe que serán debatidos por la Comisión, los Estados miembros, regiones y otras partes interesadas, se tomarán en cuenta a la hora de debatir sobre el futuro de esta política. Los resultados finales para la evaluación del Fondo de Cohesión se publicarán en 2011.

ACTO "PROFESIÓN DE INTÉRPRETE DE CONFERENCIAS DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS"



Los servicios de interpretación de las tres instituciones de la Unión Europea, el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia, organizaron el día 16 de abril en la Sala Europa, la sala conjunta de la Oficina del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea en Madrid, un acto de puesta en la red (YouTube) de un corto relacionado con la profesión de intérprete de conferencias en las instituciones.

El evento, celebrado en el contexto de la Presidencia Española del Consejo de la UE, estuvo patrocinado por el Vicepresidente del Parlamento Europeo encargado de las cuestiones del Multilingüismo, el Sr. **Miguel Ángel Martínez Martínez**, y contó con una presentación a cargo de la Directora General de la DG Interpretación y Conferencias del Parlamento Europeo, la Sra. **Olga Cosmidou**.

Tras la presentación del cortometraje, se dio paso a un turno de preguntas y respuestas con participación de todos los invitados.



Más de un centenar de proyectos de desarrolladores, modders, artistas digitales, constructores de robots, blogueros y apasionados han sido seleccionados para la ocasión, 20 primeros de los cuales serán presentados, en función de cada zona de contenido, en un Foro de Proyectos durante el encuentro.

Se premiarán con 3.000 euros a las propuestas innovadoras que contribuyan a la lucha contra la pobreza y la exclusión social a través de las nuevas tecnologías. El ganador podrá exponer su trabajo en el seminario "Nuevas soluciones para luchar contra la pobreza y la exclusión social".

Asimismo, habrá coloquios, debates y ponencias de destacadas personalidades europeas: Jean François Clervoy (Francia), Stuart Clark (Reino Unido), Jorge L Vago (Italia), Sergio Bertolucci (Italia), Giorgio Metta (Italia), Tomás Palacios (España), Ben Hammersley (Reino Unido), Oliviero Toscani (Italia), Paul Bennett (Reino Unido), Toni Segarra (España), Sebastian Sylwan (Italia), Karlheinz Brandenburg (Alemania), Rasmus Lerdorf (Dinamarca), Latiff Ladid (Luxemburgo), Joanna Rutkowska (Polonia), Stefano Di Paola (Italia), Patrick Blanc (Francia), Enrique Cabrera (España), Francisco Machio (España).



MADRID SE CONVIRTIÓ ESTE MES EN LA CAPITAL DIGITAL DE LA UE

La capital de España alojó a partir del pasado 14 de abril y durante tres días seguidos, en la Caja Mágica, la Campus Party Europa, evento que convirtió Madrid en la capital digital de la Unión Europea, bajo el lema "**Unimos talento, creamos futuro**".

En el Campus Party Europa, uno de los principales eventos de la Presidencia Española de la UE, se dieron cita 800 jóvenes seleccionados, gracias a sus proyectos, procedentes de los 27 países de la UE, bajo el lema "unimos talento, creamos futuro", para asistir a talleres, presentaciones de proyectos innovadores en el ámbito digital y charlas programadas.

El Campus estuvo organizado por zonas temáticas, en función del contenido: ciencia, creatividad e innovación. En Ciencia, por ejemplo, se experimentaron los avances en Astronomía, Robótica y Modding; en Creatividad, los desafíos de los nuevos lenguajes, así como las formas de relación entre usuarios: blogs, redes sociales y resto de herramientas de la web 2.0; en Innovación, los desarrollos de software y la seguridad informática.

Para más información, consulte la página web de Campus Party Europa: <http://www.campus-party.eu/>

SEMINARIO "POLÍTICAS MIGRATORIAS, JUSTICIA Y CIUDADANÍA"

Programa

- 10:15 Presentación (Silvia Marcu – IEGD)
- 10:30 «La representación mediática de la inmigración del Este de Europa en la prensa española», por Patricia González Aldea (Univ. Carlos III de Madrid)
- 12:30 «La inmigración rumana en España: participación ciudadana y sentimientos de identidad», por Miguel Fonda Stefanescu (Pte. Federación de Asociaciones de Inmigrantes Rumanos en España - FEDROM)

Organiza: Proyecto "Integración, participación y justicia social. Ejes normativos de las políticas migratorias"

Para más información, consulte el enlace: <http://www.cchs.csic.es/actividades/pmigratorias230410.pdf>



El 23 de abril, en la Sala "José Gaos" del Instituto de Filosofía, Departamento de Filosofía Práctica (Centro de Ciencias Humanas y Sociales), tuvo lugar el Seminario Políticas migratorias, justicia y ciudadanía. "Migraciones de Europa de Este" que contó con la participación de Miguel Fonda, presidente de la FEDROM.





DATOS DE INTERÉS:

El objetivo de la PAC es asegurar a los agricultores un nivel de vida justo, garantizar la producción suficiente de alimentos a precios razonables y conservar el patrimonio rural europeo.

La PAC representa el 40% del presupuesto de la UE y recibe 55.000 millones de euros al año, que van a parar en su mayor parte a los agricultores a través de subvenciones directas. En el sector agrario trabaja cerca del 5% de la población activa.

Esta política ha experimentado reformas importantes en las últimas décadas, que han puesto fin a las ayudas a la producción y han aumentado la libertad de los agricultores para adaptar su producción a las necesidades del mercado.

Para más información sobre la presente consulta pública, visite la página web:

http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/debate/index_es.htm

¡AYUDA A DISEÑAR LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN! SU OPINIÓN CUENTA

"La Política Agrícola Común va dirigida a toda la sociedad. Es política de todos, y no sólo de quienes trabajan en el propio sector. La agricultura europea tiene que ver con la seguridad de los alimentos, pero también con el paisaje, el empleo, el medio ambiente y el cambio climático.

Por eso queremos saber cuáles son sus necesidades y expectativas sobre el futuro de la agricultura y las zonas rurales de Europa. ¡Ayúdenos a hacer la política que mejor le sirva!",

Dacian Cioloş,
Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tal como lo adelantó el pasado 15 de febrero el comisario europeo encargado de la cartera de Agricultura y Desarrollo Rural, **Dacian Cioloş**, durante su primera visita oficial a España tras su investidura, la Política Agrícola Común (PAC) se someterá a una reforma antes de 2013.

La UE acaba de abrir un debate público que finalizará el próximo junio sobre el futuro de la PAC a partir de 2013, para revisar la política agrícola y adaptarla a la nueva estrategia económica a largo plazo de la UE. Esta iniciativa se propone a dar soluciones a los principales problemas con los que se enfrenta la PAC como, por ejemplo, el cambio climático, los problemas de escasez de alimentos y la presión sobre los recursos y las economías rurales.

Se invitan a todos los ciudadanos y organizaciones interesados de la UE (agricultores, consumidores, organizaciones que trabajan para la protección del medio ambiente, etc.) a participar en el debate sobre el futuro de la PAC y sus principios y objetivos.

Una vez recabados y analizados los datos, la Comisión hará una propuesta que entrará en vigor en 2013 cuando finalice el actual período de programación financiera.

Una de las principales conclusiones de la reciente encuesta del Eurobarómetro sobre las actitudes de las personas con respecto a la PAC indica que los ciudadanos europeos apoyan ampliamente los nuevos objetivos de la política agrícola llevados a cabo en la Unión Europea y que la mayoría está a favor de mantener su presupuesto.

Asimismo, tras las dos anteriores - las últimas encuestas realizadas en 2006 y 2007 -, este último sondeo confirma que los principios rectores y objetivos de la PAC son apoyados por la mayoría de la gente.

Se desea conocer en particular sus ideas y expectativas sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Por qué es necesaria una política agrícola común europea?
- ¿Qué esperan los ciudadanos de la agricultura?
- ¿Por qué reformar la PAC?
- ¿Qué instrumentos necesita la PAC del mañana?

ESPAÑA, POR ENCIMA DE LA MEDIA EUROPEA EN SERVICIOS PÚBLICOS ONLINE



Con un 80% en disponibilidad de Gobierno electrónico online en 2009, España se mantiene por delante de la media de la Unión Europea (74%) en el acceso a través de internet a los servicios públicos, según los datos publicados por Eurostat. España ha mejorado en un 10% en dos años, pasando del 70% de disponibilidad online en los 20 servicios públicos considerados básicos en 2007 al 80% en 2009. En concreto, España ocupa el puesto número once del ranking. Los países más avanzados en Gobierno electrónico, con una cobertura del 100%, son Austria, Portugal, Reino Unido y Malta, seguidos de Eslovenia y Suecia, con un porcentaje del 95%. En los últimos lugares del ranking se sitúan Rumanía y Grecia. En estos países, de los veinte servicios públicos básicos, el 45% está disponible mediante acceso online.



PREMIO DE PERIODISMO DEL AÑO EUROPEO 2010: COMBATE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

PREMIO DE PERIODISMO



La Comisión Europea ha creado el Premio de Periodismo del Año Europeo 2010 para apoyar y reconocer la labor de periodistas que contribuyen a sensibilizar y a entender mejor la pobreza y la exclusión social.

¿Quién puede participar?

El concurso está abierto a periodistas de prensa escrita, online y de medios audiovisuales que hayan publicado artículos o emitido reportajes que traten sobre la pobreza y la exclusión social en la Unión Europea. Los artículos y reportajes deberán haberse publicado o emitido entre el 1 de octubre de 2009 y el 31 de agosto de 2010 en un medio de comunicación de alguno de los 27 Estados miembros, Islandia o Noruega.

Otras personas u organizaciones podrán inscribir a los periodistas, pero sólo se aceptará la solicitud si cuenta con el consentimiento del periodista.

Para participar en el concurso, deberá enviar su solicitud a través del servicio de inscripción online.

Para más información:

<http://www.2010againstopoverty.eu/journalistaward/index/?langid=es>

Los **objetivos** del Premio de Periodismo del Año Europeo son:

- Premiar la calidad periodística a la hora de informar sobre la pobreza y la exclusión social
- Difundir la campaña del Año Europeo entre los representantes de los medios de comunicación de los 27 Estados miembros, Islandia y Noruega
- Fomentar una mayor comprensión de la pobreza y la exclusión social, sus causas y sus posibles soluciones

¿Cómo participar?

Es tan fácil como rellenar el formulario de inscripción online y subir la obra. El plazo para enviar las obras termina el **31 de agosto de 2010**. La inscripción es gratuita.

Requisitos de participación

1. Las obras deberán ir acompañadas del formulario de inscripción online debidamente cumplimentado
2. Las obras deberán haberse publicado o emitido en un medio de comunicación entre el 1 de octubre de 2009 y el 31 de agosto de 2010
3. El plazo para enviar las obras termina el 31 de agosto de 2010 a las 12:00 (mediodía) CET
4. Las obras deberán haberse publicado o emitido anteriormente en un medio de comunicación con sede en uno de los 27 Estados miembros, Islandia o Noruega
5. Cada participante podrá enviar hasta un máximo de tres artículos o reportajes de vídeo
6. Los artículos deberán tener una extensión mínima de 700 palabras y se recomienda que no sobrepasen las 3000 palabras
7. El material audiovisual deberá tener una duración mínima de 1:30 minutos y máxima de 3:00 minutos. Se aceptarán versiones abreviadas de reportajes más largos siempre que la duración del material enviado esté entre 1:30 y 3:00 minutos. Deberá presentarse en formato MPEG4 (.mov PAL dv25)
8. El material escrito deberá presentarse en (o traducirse a) uno de los 23 idiomas oficiales de la UE, islandés o noruego

9. El material audiovisual deberá ir acompañado de una sinopsis (máximo una página) que resuma el reportaje en uno de los 23 idiomas oficiales de la UE, islandés o noruego

10. Se aceptará la inscripción de equipos de hasta un máximo de cinco personas, siempre que los principales colaboradores (por ejemplo, documentalistas, periodistas y redactores) den su consentimiento explícito y figuren en el formulario de inscripción

11. Los artículos/reportajes podrán ser inscritos por un tercero, incluidos los medios de comunicación. En estos casos, la solicitud deberá ir acompañada de un documento (escrito) con el consentimiento del autor

12. La Comisión Europea se reserva el derecho a utilizar el material enviado a concurso en los materiales de presentación para los medios de comunicación, y reproducirlos en cualquier formato con el objeto de promocionar el Premio y el «Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social»

13. El fallo del jurado es definitivo. El jurado también se reserva el derecho a rechazar cualquier solicitud que no satisfaga los requisitos del concurso. Se excluye el recurso legal

14. Al enviar su solicitud, los participantes confirman haber leído y entendido las normas del concurso

15. Tanto los artículos de prensa escrita y en línea como el material audiovisual, deberán enviarse con su maquetación o montaje original

16. Los participantes deben demostrar (proporcionando un pdf, una impresión de pantalla del artículo o el tiempo de emisión del reportaje) que el material participante ha sido publicado o emitido

17. Los participantes menores de 18 años deberán contar con el consentimiento por escrito de un padre o tutor.

EN 2050 LA UE PODRÍA CUBRIR GRAN PARTE DE DEMANDA ENERGÉTICA CON FUENTES RENOVABLES

Europa podría satisfacer su demanda energética de forma segura con fuentes principalmente renovables en 2050 sin que se disparen los costes de inversión, según un estudio de la Fundación del Clima Europea (ECF) respaldado por la consultora McKinsey. Para lograr este reto, el documento insta a tomar medidas de forma inmediata, en 2015, como muy tarde. Se recomienda centrar los esfuerzos en mejorar la eficiencia energética, recortar costes y reducir la demanda energética e invertir en redes regionales y locales y coordinar mejor las operaciones nacionales de los miembros de la UE en el mercado eléctrico.

La Presidencia española de turno de la UE se fija para este semestre de su mandato el objetivo de encauzar el trabajo tras el acuerdo de Copenhague e identificar medidas concretas de actuación para lograr una verdadera descarbonización de su sector energético.

Novedades

LA ZONA EURO



CÓMO APRENDER IDIOMAS



INFORME DE JUVENTUD DE LA UE



**Recomendamos:
Publicaciones recientes (abril de 2010)
que se pueden consultar en nuestra oficina**

Nota: Puede solicitar a nuestra oficina cualquier publicación sobre la UE en formato electrónico o en papel, acudiendo personalmente a nuestras instalaciones situadas en Avda. de la Constitución, 21, bis, 28821, Coslada o llamándonos al teléfono de atención al público +34 912 611 249. Asimismo, lo puede hacer a través del correo electrónico: europedirectcoslada@fedrom.org .

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Las lenguas en acción



CONCURSO DE LA UNIÓN EUROPEA PARA JÓVENES CIENTÍFICOS

¡BUSCANDO HOY A LOS INVESTIGADORES DEL MAÑANA!



**UNA EUROPA, UNA MONEDA
EL CAMINO AL EURO**



Key publications of the European Union 2010 (en inglés)

Key publications of the European Union is a catalogue presenting a selection of titles published by the Publications Office of the European Union, the European Union's publisher. It is a booklet promoting recent publications and titles most in demand within the EU institutions and other bodies.



**Ethnic minority and Roma women in Europe
A case for gender equality? (en inglés)**

Gender equality is an important issue for the EU and evidence shows that ethnic minority women are more vulnerable to social exclusion and poverty than women of the native population and minority men. This report examines the situation of women belonging to disadvantaged minority groups, with a particular focus on Roma women, in a variety of areas - education, housing, health, employment, social benefits etc. It also outlines legislative and policy responses which have proven effective in bettering their situation.

Disuadir del fraude informando al público
Mesa redonda sobre la comunicación antifraude



Informe anual de actividades 2009





DATOS DE INTERÉS:

Se trata de acercar las Instituciones a los muchachos de 15 a 17 años, hablar de las becas, de las posibilidades que brinda un espacio único de aprendizaje e investigación y contestar a las preguntas de los chicos.

**LA COMISIÓN EUROPEA VUELVE AL COLE.
“Back to school”, una oportunidad para que
las jóvenes generaciones conozcan la UE desde dentro**

Unos 200 funcionarios de la Comisión Europea han vuelto a sus colegios para hablar de Europa con los estudiantes que hoy ocupan los pupitres en los que ellos se sentaron un día. La mayoría lo hicieron el pasado 30 de abril. Se beneficiaron de esta iniciativa 23.000 chavales de 15 a 18 años en toda España, de la mano de 230 profesionales de las instituciones europeas.

LA CITA DE COSLADA TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DÍA 7 DE MAYO EN IES LUIS BRAILLE. EUROPE DIRECT COSLADA PROPORCIONARÁ A LOS CHAVALES PUBLICACIONES DE MÁXIMO INTERÉS PARA CONOCER LAS OPORTUNIDADES QUE LES BRINDA EUROPA, ASÍ COMO MATERIAL DIVULGATIVO Y PROMOCIONAL.

CONVOCATORIAS, PREMIOS, CONCURSOS VIGENTES

ABRIL

- 1 Abr 2010 Prácticas en el Comité Económico y Social
- 1 Abr 2010 Actividades internacionales organizadas en cooperación con Centros Juveniles Europeos
- 1 Abr 2010 Juventud en Acción - Acción 1, 2, 3.1, 4.3, 5.1
- 11 Abr 2010 Premio fotográfico CEDEFOP
- 15 Abr 2010 Prácticas en la delegación de la Comisión Europea en la ONU
- 28 Abr 2010 Prevención de la Drogadicción
- 30 Abr 2010 Programa MEDIA (2007-2013) - Formación
- 30 Abr 2010 Programa Aprendizaje Permanente - COMENIUS
- 30 Abr 2010 Programa Aprendizaje Permanente - GRUNDTVIG
- 30 Abr 2010 Programa Daphne III
- 30 Abr 2010 Prácticas en el Defensor del Pueblo Europeo
- 30 Abr 2010 Universidad de Verano AEGEE
- 30 Abr 2010 Programa Erasmus Mundus (2009-2013)
- 30 Abr 2010 Europa para los Ciudadanos – Acción 2
- 30 Abr 2010 Prácticas en el Centro de Prevención de Enfermedades Europeo

MAYO

- 1 May 2010 Prácticas en el Consejo de la Union Europea
- 1 May 2010 Prácticas en la Corte de Justicia
- 1 May 2010 Becas Bogliasco
- 3 May 2010 Programa Cultura (2007-2013) : Acción 1
- 15 May 2010 Prácticas en el Parlamento Europeo
- 15 May 2010 Prácticas para traductores del Parlamento Europeo
- 15 May 2010 Prácticas en la Asociación de Libre Comercio
- 15 May 2010 Prácticas en el Parlamento Europeo para discapacitados

- 17 May 2010 Programa Juventud en Acción - Acción 3.2
- 24 May 2010 Premio sobre Políticas de Investigación Cultural
- 27 May 2010 Programa Internet Más Seguro
- 31 May 2010 Prácticas en la Agencia de Derechos Fundamentales (FRA)

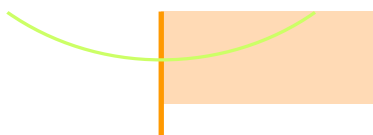
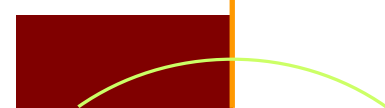
JUNIO

- 15 Jun 2010 Prácticas en la Agencia Europea de Medicamentos
- 18 Jun 2010 Concurso juvenil de ensayo CIPE 2010
- 30 Jun 2010 Programa de Aprendizaje Permanente – ERASMUS

JULIO

- 1 Jul 2010 Premio EuroPrix
- 9 Jul 2010 Programa MEDIA 2007-2013
- 10 Jul 2010 Premio Peridístico Mediterráneo
- 15 Jul 2010 Prácticas en la delegación de la CE en la ONU en Nueva York
- 15 Jul 2010 Concurso de video: Imagina una vida de pobreza
- 16 Jul 2010 Programa de Aprendizaje Permanente: cooperación e innovación

Para más información sobre convocatorias, consulte nuestra página web: www.europedirectcoslada.es



NOTA: Los boletines Europe Direct Coslada, al representar una fuente de información con respecto a actividades ya realizadas por este Centro, salen a la imprenta una vez acabado el mes que se toma en cuenta como punto de partida en su redacción. Es decir, el Newsletter del mes de abril sale a la imprenta durante el mes de mayo. Sin embargo, en el boletín podéis encontrar, asimismo, artículos redactados en la fecha de su publicación.

EUROPE DIRECT COSLADA PROPORCIONA:

- Una respuesta en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea;
- En el caso de cuestiones simples, una respuesta corta o una referencia a enlaces pertinentes u otras fuentes de información (a menudo se remite a la fuente de información más cercana);
- En el caso de cuestiones complejas o políticamente delicadas, la respuesta es proporcionada por expertos en el área respectiva o por servicios especializados, de solución de problemas;
- Publicaciones gratuitas: los ciudadanos que no tienen acceso a internet pueden recibir, previa solicitud, una copia de las publicaciones seleccionadas dirigidas al público en general.

Como ponerse en contacto con nosotros:

Por teléfono: Teléfono: +34 912 611 249

Por internet en la dirección:

www.europedirectcoslada.es

A través de nuestro correo electrónico:

europedirectcoslada@fedrom.org

De manera presencial en la sede de la oficina.

Horario: de Lunes a Viernes, de 9:00 a 14:00

AVISO LEGAL : Las opiniones expresadas en la presente publicación no son necesariamente aquellas de la Comisión Europea.

Agradecemos todas aquellas sugerencias que contribuyan a mejorar el servicio del punto de información europea EUROPE DIRECT COSLADA

ESTE NEWSLETTER ESTÁ EDITADO Y PUBLICADO POR EL CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPEA EUROPE DIRECT COSLADA

Avda de la Constitución, 21 bis, 28821, Coslada (MADRID)

Teléfono: +34 912 611 249

Fax: +34 912 611 249

© La reproducción total o parcial del presente material está permitida sólo con la mención de la fuente.